

**RESOLUCIÓN No. 024**
(28 de Noviembre de 2019)Original entregado
en nota de estilo**"POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDE HOMENAJE PÓSTUMO
A LA EXCONCEJALA RAQUEL AFANADOR DE PINTO"**

La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de San Gil - Santander, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las consagradas en Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO

- Que el día 27 de Noviembre de 2019, falleció la Señora RAQUEL AFANADOR DE PINTO, suceso que ha causado pesar en la comunidad Sangileña, familiares y amigos.
- Que la Señora RAQUEL AFANADOR DE PINTO, durante el transcurso de su vida desempeñó importantes cargos públicos como Docente, Líder Comunitario y Concejal de San Gil desde el año de 1998 hasta el año 2001, entre otros. Demostrando en su actuar ser una mujer entregado y amoroso a esta ciudad y sus gentes.
- Que es deber del Concejo Municipal, honrar a las personas naturales o jurídicas que se han distinguido por servicios importantes a la ciudad, especialmente referidos al espíritu cívico, convivencia ciudadana, bienestar de la comunidad, ejemplo de vida y aportes significativos al desarrollo Educativo, político y social de San Gil.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ríndase homenaje póstumo a la memoria de la fallecida exconcejala RAQUEL AFANADOR DE PINTO.

ARTICULO SEGUNDO: El Concejo Municipal de San Gil lamenta profundamente la muerte de la Señora RAQUEL AFANADOR DE PINTO y hace llegar sentidas manifestaciones de condolencia a sus Hijos, demás familiares y amigos.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente resolución será leída y entregada en nota de estilo a sus familiares en acto litúrgico que se realizará en la catedral de San Gil el día 29 de noviembre de 2019.

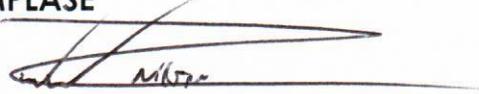
Dada en San Gil, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE GREGORIO ORTIZ PÉREZ
Presidente



RAUL ARDILA
Segundo Vicepresidente



NILSON NEIRA TRIANA
Primer Vicepresidente



DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA
Secretaria